



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Informática
ASIGNATURA	Ingeniería de Software I
CÓDIGO	101118
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	Francisco José García Peñalvo, Alicia García Holgado, Andrea Vázquez Ingelmo, Jesús Fernando Rodríguez Aragón, Davinia Carolina Zato Domínguez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 26 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</p> <p>Escenario 2: Se combinarán sesiones síncronas, donde se tendrá en cuenta la participación del alumnado, con trabajo y materiales asíncronos. Se especifican más detalles en la descripción de la metodología.</p> <p>Escenario 3: Si las condiciones de distanciamiento social se cumplen en el aula asignada se mantendrá la metodología presencial de años anteriores. Si no se cumplen, se adoptará una aproximación semipresencial que combinará sesiones de clase online síncronas con aproximaciones de aula invertida.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</p> <p>Escenario 2: El plan de trabajo <i>online</i> equivale al programado para su desarrollo en las clases presenciales que, por otra parte, ya hace un uso intensivo del ecosistema tecnológico institucional para el sustento de la actividad docente. Este plan de trabajo se organiza por semanas y se detalla en un documento que se comparte con los estudiantes y complementa el documento de programación y evaluación de la asignatura que se les presenta en la primera sesión. De forma específica, se utilizan los siguientes medios:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones síncronas en el campus virtual (mediante Blackboard Collaborate), para sesiones magistrales (estas quedan grabadas para que cualquiera pueda visualizarlas en cualquier momento). • Desarrollo de píldoras de vídeo para explicaciones de conceptos y ejercicios. • Sesiones síncronas de tutoría grupal para hacer seguimiento del desarrollo de la práctica obligatoria y de su entrega por hitos evaluables. Estas sesiones son obligatorias, de 15 minutos de duración por grupo en cada sesión programada, que se realiza usando Google Meet. 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Las clases de ejercicios se basan en enunciados que se plantean en foros de pregunta/respuesta para que los estudiantes propongan las soluciones y reciban la oportuna realimentación una vez que ha terminado el plazo de entrega.
- Los talleres colaborativos se organizan en foros de discusión, con participación activa de los grupos de trabajo definido.

Escenario 3:

Se mantiene la metodología y simplemente se adaptará a la presencialidad que se pueda asumir por las condiciones de distanciamiento.

Este plan de trabajo se detalla en el documento de programación y evaluación de la asignatura que se presenta en la primera sesión del curso y queda disponible en Studium.

3. Cambios en la atención tutorial a los estudiantes (si los hubiera):

Escenario 2:

Las tutorías se realizan de forma asíncrona mediante foros de dudas en Studium y de forma síncrona bajo petición por videoconferencia.

Se llevarán a cabo tutoría grupales para el seguimiento del trabajo final. Estas tutorías se programarán con antelación.

Escenario 3:

Se mantendrán los mecanismos de tutoría tanto individual como grupal, combinando tutorías online (foros en Studium, email, videoconferencia) con tutorías presenciales.

4. Previsión de atención a circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones:

Se atenderá cada caso de forma particular para determinar, dentro del marco de evaluación definido, cómo el estudiante puede realizar el seguimiento de la asignatura.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

Las competencias de esta asignatura quedan cubiertas por una metodología basada en proyectos en la cual se va trabajando a lo largo del curso.

Para comprobar que se tienen los conocimientos adquiridos se tienen pruebas teórico-prácticas que se clasifican en teóricas, prácticas y evaluación continua con los siguientes pesos:

- conceptos teóricos (40%)
- competencias prácticas (35%)
- evaluación continua (25%)

La evaluación será la misma independientemente de si se puede llevar a cabo de forma online o presencial.

Para superar la asignatura se debe obtener una nota mínima de 5 como promedio, debiendo alcanzar una puntuación mínima de 5 puntos en la parte de competencias prácticas y de 4 puntos en cada una de las pruebas que componen los conceptos teóricos.

El/la estudiante solo deberá recuperar aquellas partes en las que no ha alcanzado la nota mínima en el curso académico en curso.

La superación de la parte práctica queda preservada para futuros cursos académicos.

Escenario 2:

Pruebas para evaluar los conceptos teóricos (40%)



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

- Pruebas objetivas desarrolladas en el campus virtual (50%). En caso de poder realizar la evaluación presencial, estas pruebas se realizarán de forma presencial.
- Ejercicio que se entrega por el campus virtual en una ventana limitada de desarrollo, más examen oral de 10 minutos máximo por videoconferencia en el que se tiene que responder a una pregunta sobre el ejercicio entregado y a una pregunta de reflexión sobre la asignatura (50%). En caso de poder realizar la evaluación presencial, esta prueba se realizará de forma presencial tal como se indica en el escenario 3.

Pruebas para evaluar las competencias prácticas (35%)

- Evaluación continua de los hitos entregados de la práctica obligatoria, se sigue la rúbrica definida (que es conocida por los/las estudiantes desde que se comparte con ellos el enunciado de la práctica).
- Defensa grupal de la práctica por videoconferencia si el equipo docente lo cree necesario.

Pruebas de evaluación continua (25%)

- Entrega de ejercicios como tareas en el campus virtual.
- Informes de participación en los talleres grupales.
- Participación en los foros de la asignatura.

Escenario 3:

Pruebas para evaluar los conceptos teóricos (40%)

- Pruebas objetivas desarrolladas en el aula (50%).
- Ejercicio práctico presencial (50%).

Pruebas para evaluar las competencias prácticas (35%)

- Evaluación continua de los hitos entregados de la práctica obligatoria, se sigue la rúbrica definida (que es conocida por los/las estudiantes desde que se les comparte el enunciado de la práctica).
- Defensa grupal de la práctica si el equipo docente lo cree necesario.

Pruebas de evaluación continua (25%)

- Entrega de ejercicios como tareas en el campus virtual.
- Recogida de ejercicios en el aula.
- Informes de participación en los talleres grupales.
- Participación en el aula y en los foros de la asignatura.